

Océano, etc., domador de las gentes bárbaras; é de la muy alta é muy poderosa señora la Reyna doña Johana, su muy cara é muy amada hija, nuestros señores: Yo Pedrarias Dávila, su criado, mensagero é capitán, vos notifico é hago saber, como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor, uno é trino crió (el mundo, del cual dió cargo á San Pedro, fundador de la Santa Sede, y que uno de los sucesores de este donó las Indias á los monarcas de España).....

«Por ende, como mejor puedo, vos ruego é requiero que entendais bien esto que vos he dicho, é tomés para entenderlo é deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo; é reconozcays á la Iglesia por señora é superiora del universso, é al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre; é al Rey é la Reyna en su lugar, como á señores é superiores é Reyes destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donacion.....

«Si no lo hiciéredes, y en ello maliciosamente dilacion pussiéredes, certificóos que *con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, é vos haré guerra por todas las partes é maneras que yo pudiere*, é vos subjectaré al yugo é obediencia de la Iglesia é á Sus Alteças, é tomaré vuestras personas é de vuestras mugeres é hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé, é disorné dellos como Sus Alteças mandaren; é vos tomaré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere, como á vassallos que no obedescen ni quieren recibir su señor, é le resisten é contradicen. É protesto que las muertes é daños que dello se recrescieren, sean á vuestra culpa, é no á la de Sus Alteças, ni mia, ni destes caballeros que conmigo vinieron. É de como lo digo é requiero pido al presente escribano me lo dé por testimonio signado.—Episcopus Palentinus, comes.—F. Bernardus, Trinopolitanus episcopus.—F. Thomas de Matienzo.—F. Al. Bustillo, magister.—Licenciatus de Sanctiago.—El Doctor Palacios Rubios.—Licenciatus de Sosa.—Gregorius, licenciatus.»<sup>1</sup>

Volvamos á Juan de Ayora y á sus acompañantes mandados por Pedrarias á recorrer la tierra, esto es, á *destruirla*, según nos indicó ya Oviedo, ó «á renchar, ó por decirlo mas claro, á robar lo que pudiesen hallar,” como dice Cieza de León refiriéndose á otros españoles venidos á América;<sup>2</sup> “fueron parte del camino la costa abaxo al Occidente hasta el puerto de Sancta Cruz. . . . É hizo allí un pueblo, en que dejó hasta ochenta

1 Oviedo, III, 27-9.  
2 368<sup>2</sup>.

ta hombres. . . . pasó adelante, y dexó poblando en la provincia de Tamao al capitán Fernand Perez de Meneses, é haciendo un pueblo: é fué parte de la gente con el capitán Francisco Dávila á la costa de Panamá de la banda del Sur; pero muy poco vido de la mar austral, é por otros caciques de aquellas comarcas se desapareció toda la gente.

“En este camino Johan de Ayora, no solamente dexó de hacer los requerimientos é amonestaciones, que se debian hacer á los indios, antes de les mover la guerra; pero salteábanlos de noche, é á los caciques é indios principales atormentábanlos, pidiéndoles oro, é unos assaban, é otros hacian comer vivos de perros, é otros colgaban, é en otros se hicieron nuevas formas de tormentos, demas de les tomar las mugeres é las hijas, é hacerlos esclavos é prissioneros, é repartirlos entre sí, segund é de la manera que á Johan de Ayora le pareció é á cada uno de los otros capitanes, por donde anduvieron.

“É en esta caça ó montería infernal se detuvo esta gente algunos meses.”<sup>1</sup>

“É es verdad que los indios que en aquella saçon avia en aquella gobernacion, passaban de dos millones, ó eran incontables; é avia de paces muchos caciques é otros neutrales y en dispucion é aparejo grande de servir é ser amigos de los chripstianos é venir á la obediencia.”<sup>2</sup>

Mas ni esta consideración ni otra alguna podían atemperar la codicia y crueldad extremas de los españoles. Todos los indígenas, tanto los de paz como los de guerra, fueron tratados de manera igual. El cacique Ponca se había entregado voluntariamente á Vasco Núñez, quien “le aseguró, que nunca le vendria daño, i el Ponca le dió la Gente, que le acompañó al descubrimiento de la Mar del Sur. Ponca, como estaba seguro, salió á recibir á Juan de Ayora, de paz. Lo primero que hizo, fue tomarle, contra su voluntad, el Oro que pudo hallar, escudriñándole su Casa, i diciendole con risa, que de los Amigos se avia de aiudar. De alli fue á Comagre, que tan buen recibimiento hizo á Vasco Núñez, i fue el primero que dió las Nuevas de la Mar del Sur: i siendo avisado, que iba, salióle á recibir con vn buen Presente de Joias de Oro, i Comida: i llegado á su Casa, hizo á todos, quantos servicios pudo; pero ni estas buenas obras, ni las que de él havia recibido de Vasco Núñez, bastaron para que no le tomase por fuerça sus propias Mugeres.

1 Oviedo, III, 37<sup>1</sup>.

2 Idem, III, 38<sup>1</sup>.

Lo mismo hizo con Pocrósa: el qual, siendo avisado de lo que Juan de Ayora iba haciendo, se salvó en los Bosques: i lo que peor fue, que pensando aplacarle, para que le bolviese las Mugerres, i por miedo, que buscandole, caeria en sus manos, se fué con buena fé á él, con vn Presente de Oro, de quanto pudo allegar: pero nada le aprovechó, porque le llevó preso á la Tierra de Tubanamá, diciendo, que con la prision de aquel, amedrentaria á los otros Señores. Halló á Tubanamá seguro en su casa, como havia prometido á Vasco Nuñez, que lo estaria, i que siempre le havian de hallar asi. Recibió á Juan de Ayora con mucha alegria, dióles á todos de comer, i hiçoles servir con toda su posibilidad, i dióle vn Presente de Oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomó toda la Gente que pudo, por Esclavos, i lo demás que en su Casa halló.

“Escapóse de él Tubanamá, viendo sus obras, lo mejor que pudo, i puesto en desesperacion, fuese apellidando su Tierra, i sus Vecinos, i con la mas Gente que recogió, fue sobre Juan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del Rio: i aunque desnudos los indios, hecharon vna nubada de Flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudáran, mucho tuvieran que hacer con ellos, pues el animo, i menosprecio de la muerte, nunca les faltó. Juan de Ayora se vió bien apretado, i con miedo.”<sup>1</sup>

Á causa de este ataque, regresaron los cristianos al Darien, donde á pesar de que hubo muchas quejas en contra de ellos, “cómo daban partes é presentaban indios al gobernador é obispo (fray Juan de Quedo) é oficiales, todos eran absueltos; y estaba esto en tanta costumbre, que quassi por ley lo tenian todos los capitanes. É desta causa, é por el interesse destas partes, que se daban á los gobernadores é obispo é oficiales en los indios, y al gobernador en los indios y en el oro de cada entrada, y en llevarles sus moços y negros y perros, y darles las mejores partes en los repartimientos de los indios que se tomaban, continuaron á enviar capitanes á unas partes é á otras de la tierra, é dábanles el requerimiento quel Rey mandó que se hiciesse á los indios, y con él una instruccion bien ordenada. É yban por tiempo limitado á la provincia ó parte que los enviaban; y quando tornaban, cargados de oro y de indios que avian tomado para esclavos, daban al gobernador dos partes en todo, é los oficiales avian sendas en los indios.”<sup>2</sup>

1 Herrera, I, 290<sup>1</sup> y 2.

2 Oviedo, III, 40-1.

Según Pascual de Andagoya, “Los capitanes repartian los indios que tomaban entre los soldados, y el oro llevaban al Darien: junto y fundido daban á cada uno su parte, y á los oficiales y obispo que tenian voto en la gobernacion, y al gobernador les llevaban sus partes de los indios que les cabia, y como proveian por capitanes por el favor de los que gobernaban, deudos ó amigos suyos, aunque hubiesen hecho muchos males, ninguno era castigado; y desta manera cupo este daño á la tierra hasta más de cien leguas del Darien. Todas estas gentes que se traian, que fué mucha cantidad, llegados al Darien los echaban á las minas de oro, que habia en la tierra buenas, y como venian del tan luengo camino trabajados y quebrantados de tan grandes cargas que traian, y la tierra era diferente de la suya, y no sana, murianse todos: en todas estas jornadas nunca procuraron hacer ajustes de paz, ni de poblar, solamente era traer indios y oro al Darien, y acabarse allí.”<sup>1</sup>

Sugiere cabal idea de la gobernación de Pedrarias la carta que escribió á su magestad el licenciado Antonio de la Gama, quien entre otras cosas decía: “Pedrarias dexó toda la tierra destruida e despoblada, e viendose oy dia (hacia 1529) que non ay ombre en quatrascientas leguas.”<sup>2</sup> El cronista mayor Antonio de Herrera, que ocultó tantas atrocidades cometidas por sus compatriotas en las Indias, llegó también á manifestar: “paresce por los papeles reales que se dieron tanta priesa a matar, que desta manera fué la despoblacion, pues en una tal deshabitacion en tierra tan rica, claro esta que adonde non se trataba sinon de usar de fuego e yerro, que valdría la perdida más de seis millones.....”

“.....(Pedrarias) nin pobló nin fizo predicar, nin convertir, sinon que todo fué abrasar, quemar, robar, fasciendo las mayores crueldades que xamás fueron vistas nin oidas, e consyntiendolo Pedrarias por las partes que llevaba del oro e esclavos; e véase si se fallará xamás que por aber faltado la palabra e fe dada a los muchos caciques questaban de paz e confederados, e muchos baptizados, e Pedrarias castigó á nadie, véase a cuántos asaron e quemaron vivos, a cuántos echaron á los perros bravos que los comiesen vivos, a cuántos mataron porquestaban gordos para sacalles el unto para curar las llagas de los castellanos; e cuántos degollaron quencadenados llevaban cargas porque se cansaban e por non quitalles las argollas; pues solo el Lyscencindo Espinosa, Teniente de Pedrarias, que como se falla en los pape-

1 III, 396-97.

2 Docs. de América, XXXVII, 201.

les reales era el espíritu de Pedrarias e ambos el furor de Dios, mató en pocos días, en una entrada, sobre quarenta mill ombres, e metió dos mill captivos en el Darien; e ay cartas de Su Maxestad que comprenden otros ynfinitos xéneros de crueldades nunca oidas nin vistas; e que lo consyntió Pedrarias, ay dello ynfinitos testigos e papeles reales..... pero ¿qué, son nescesarios testigos? Sinon la demostracion que abiendo fallado la tierra llena, la dexó vacía; que abiendola fallado poblada, la dexó despoblada. Sobresto fablan ynfinitos, que non tienen número, en diversas lenguas.....

“E para que non se diga que (el mismo Herrera) a fecho la Hystoria con capítulos puestos contra Pedrarias, mostrará cinquenta e nueve Cédulas Reales, Ynformaciones, Relaciones e papeles reales, adonde se trataba de sus vycios, cobdycias, descuidos e maneras de proceder, de los quales otro Coronista obiera fablado con mas rigor.”<sup>1</sup> Empero, todas esas cédulas, informaciones, relaciones y papeles reales, que “fascen fé, (según decía entonces el Colegio Hispano Boloniense)”<sup>2</sup> no fueron parte para que la monarquía española quitase la gobernación á Pedrarias; antes bien continuó dispensándole gracias y privilegios hasta su muerte, acaecida después de 16 años continuos de exterminadora devastación en las Indias. Porque ofrecía *grandes riquezas*, obtuvo del reino español en 1527 el título de gobernador de Nicaragua, á raíz de haber degollado á su teniente, Francisco Hernández de Córdoba,<sup>3</sup> homónimo del descubridor de Yucatán, y años después de haber hecho cortar la cabeza á su yerno Vasco Núñez de Balboa y á otros cuatro españoles.<sup>4</sup> Á pesar de todo, aquel monstruo de inhumanidad no perdía nada de su influencia y poder cerca de los reyes: todavía al morir en 1531, fué “á tiempo que se le havia..... hecho Merced de la Vara de Alguacil Maior de Nicaragua, para sus Herederos.”<sup>5</sup>

#### § 8. HERNANDO DE MAGALLANES.

El portugués Hernando de Magallanes, “tránsfuga de su Rey (como le llama Mártir)”<sup>6</sup> “havia servido en la India Oriental al Rei D. Manuel,

1 Docs. de América, XXXVII, 201-5.

2 Idem, XXXVII, 103.

3 Herrera, IV, 16<sup>1</sup>.

4 Idem, II, 56<sup>2</sup>.

5 Idem, IV, 200<sup>1</sup>.

6 III, 310-11.

siendo Capitan General Alonso de Alburquerque, con quien se halló en la presa de Malaca, dando de sí mui buenas muestras; i no pudiendo conseguir el premio de sus servicios, que pretendia, andaba con sentimiento del Rey, al qual dió á entender el disgusto que tenia; i no pudiendo llevar en paciencia, que no se le hiciese la Merced que pedía, determinó de desnaturalizarse del Reino: i tomandolo por fee de Escrivano, se vino á Castilla (hacia 1518) estando la Corte en Valladolid, i con él un Bachiller, que se decia Ruy Falero, que mostraba ser Gran Astrologo, i Cosmografo, de el qual afirmaban los Portugueses, que tenia vn Demonio familiar, i que de Astrologia no sabia nada. Estos ofrecieron mostrar, que las Islas de los Malucos, i las demás, de donde los Portugueses llevaban la Especeria, caían dentro de la Demarcacion de la Corona de Castilla, i que descubrirían camino para ir á ellas, sin tocar en el que llevaban Portugueses á la India Oriental: i que este seria por cierto Estrecho de Mar, no conocido hasta entonces de ninguna Persona. Con esta novedad acudieron á Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, que tenia á su cargo las cosas de las Indias. Y pareciendole que no era este ofrecimiento de tener en poco, los llevó al Gran Canciller, el qual informó al Rei, i á Mosiur de Gébres, de la pretension de los Portugueses. Traía Hernando de Magallanes vn Globo bien pintado, adonde se mostraba bien toda la Tierra, i en él señaló el camino, que pensaba llevar, i de industria dexó el Estrecho en blanco, porque no se lo pudiesen saltar. Huvo sobre esto muchos discursos, i demandas.”<sup>1</sup>

Tras las dilaciones de costumbre, el 21 de marzo de 1519 celebró la Monarquía con Magallanes y Falero las capitulaciones respectivas, por quanto éstos se obligaban á descubrir “ricas especerías (decían los reyes) y otras cosas de que seremos muy servidos, é estos Nuestros Reynos muy aprovechados.”<sup>2</sup> Despachado Magallanes, “el día 20 de Septiembre del año 1519 se dió á la vela para el océano desde Barra-meda, desembocadura del Guadalquivir, con cinco naves, que se les puso por nombre, á la capitana Trinidad, á las otras San Antonio, Victoria, Concepción y Santiago, en las cuales llevaba doscientos treinta y siete hombres.”<sup>3</sup> En febrero del año siguiente, hacia “los 42°30' descubrieron una gran Bahía que llamaron de S. Matías: por si daba pa-

1 Herrera, II, 52<sup>1</sup> y 2.

2 Docs. de América, XXII, 46-7.

3 Mártir, III, 312.

so al otro mar la reconocieron: tenia de giro 50 leguas sin fondo hasta su fin, y esto en 80 brazas. Saliendo de ella y prolongando la Costa llegaron á la de S. Julian (el 2 de marzo).

“En este Puerto trataron por primera vez con los Patagones, tomando algunos que despues murieron. Los Capitanes de las tres Naves se conjuraron contra el Almirante con quien ya habian tenido algunas reyertas durante el viage, porque determinado á invernar allí habia acortado la racion. No habiendo podido tranquilizarlos hizo justicia de ellos: sosegó á los demas, y pasado lo crudo del Invierno se echó mar afuera (24 de agosto).”<sup>1</sup>

Fué en ese puerto donde Magallanes, á “Juan Cartagena, familiar del obispo de Burgos..... y á un sacerdote (llamado Pedro Sánchez Reyna) con ocasión de asechanzas que urdían para matarle, les dejó en tierra con una alforja de galleta y una espada para cada uno.”<sup>2</sup>

“Un recio temporal del E. hizo dar en la Costa á la Nave de Juan Serrano salvándose su gente y cargamento. Con las 4 restantes entró en un rio que llamó de Santa Cruz á 30 leguas de S. Julian donde se proveyeron de agua y leña; y esperando estacion mas benigna se detuvieron hasta 18 de Octubre.

“Vueltos al mar siguieron costeano, y el dia de las Once mil Virgenes descubrieron un Cabo al que pusieron este nombre. La Nao Victoria vió en sus inmediaciones una abertura, que despues averiguada era un Estrecho: llamaron algunos por esto de la Victoria. Mandóles Magallanes que lo reconociesen prometiendo esperar 5 dias á las Naves. Salieron todas al reconocimiento, y una de que era Capitan Alvaro Mesquita sobrino del General, se vió obligada á desembocar por causa del refluxo: su Tripulacion mal contenta aprisionó al Capitan é hizo rumbo á España. De las dos restantes, una le traxo la nueva, que solo habia descubierto una gran Babía rodeada de baxos y escollos; y la otra, que habiendo caminado tres dias sin embarazo, lo alto de las sierras de uno y otro lado, el excesivo fondo y sus observaciones sobre las mareas la inclinaban á asegurar que aquel era un Estrecho por el que se comunicaban ambos mares.

“Con esta noticia despues de haber esperado muchos mas dias de los que señaló á la Nave de Mezquita y consultando con los Comandantes (el 6 de noviembre), embocó Magallanes con las tres restantes

1 Relación Magallanes, 189.

2 Mártir, III, 317.

el Estrecho de su nombre, y sin haber visto natural alguno ni mas que unos fuegos de una y otra banda, desembocó al otro mar al Cabo de 22 dias.

“Ya en el Pacífico [que así denominaron á aquella parte del mar del S. porque el tiempo constantemente favorable les dexaba hacer cingladuras de hasta 70 leguas] hicieron rumbo al N.O. y estando en 16°15' S. vieron una Isleta aunque frondosa deshabitada, en la que no hallaron fondo. Nombrarónla San Pablo. En 11°15' hallaron otra que por los muchos que mataron llamaron de los Taburones. El 13 de Febrero cortaron la equinocial, y en los 13° N. vieron otras Islas pobladas de unos Indios tan inclinados á robar quanto podian, que por eso llamaron de los Ladrones. Aquí socorrieron su extremada necesidad de víveres, y continuando el rumbo dado descubrieron un Archipiélago, que denominaron de S. Lázaro, cuyo grupo de Islas corre O.N.O. E.S.E.

“Navegaron entre ellas llevando Indios en Canoas por Prácticos: formaron alianzas con muchos de sus Régulos: abrazaron algunos la Religion Christiana y prestaron obediencia al Emperador.”<sup>1</sup>

Encontrándose Magallanes en la isla de Cebu perteneciente al archipiélago filipino, del grupo de las Viscayas, y cuyo rey habia recibido amigablemente al descubridor portugués, “pasó (éste) á la isla (cercana) de Matam (Maetán), llamada así por el pueblo Matam, que está á la vista y dista sólo cuatro leguas. Se propuso persuadir por medio de intérpretes al rey de Matam que consintiera en someterse al gran rey de España y al de Zebú, y en pagar tributos. El respondió que al gran rey de España sí, pero al de Zebú que no. Magallanes saqueó y quemó del todo un pueblo vecino á la capital, de unas cincuenta casas, y se volvió á Zebú con la presa, cosas de comer, de que habia alguna escasez en Zebú, y alhajas varias.....

“A los ocho dias volvió Magallanes, dejando igualmente las naves. Intentó atacar la propia capital de Matam. La intimación de Magallanes, ido allí con mala estrella, fué rechazada por el régulo, que salió armado con su gente.”<sup>2</sup> “de ambas partes trabada la batalla, se combatieron valerosamente; pero los nuestros fueron superados á causa del grand número de los contrarios é porque sus astas é lanças, que usan, son muy mas luengas que las nuestras. Y en fin, el capitan Ma-

1 Relación Magallanes, 189-92.

2 Mártir, III, 326-27.